

**ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL DE COTOPAXI**

Resolución No. GADPC-APCCS-2023-003  
Latacunga enero 31, 2023

Señores  
Dr. Hugo Arguello  
Lic. Pedro Aimacaña  
Sr. Naldo Noboa  
Eco. Maribel Guerrero

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA**

Presente.

De mi consideración:

En la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social e Intercultural de Cotopaxi, realizada el día martes 31 de enero de 2023, en el séptimo punto del Orden del día, se dio a conocer las observaciones y recomendaciones a la "ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA GOBERNANZA TERRITORIAL INTERCULTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI "COTOPAXI MARKAPAK JATUN YUYARI" "CONSENSO POR EL DESARROLLO DE COTOPAXI", que realizó la Comisión de Legislación del Gad. Provincial.

Luego del respectivo análisis por parte de los señores integrantes de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, por unanimidad **RESOLVIERON**; dar por conocidas estas observaciones realizadas a la Ordenanza y remitir sus aportes y sugerencias hasta el día 15 de febrero del presente año, las mismas que serán enviadas oportunamente a la Comisión de Legislación para el trámite pertinente.

Particular que me permito comunicarles para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Lic. Soraya Molina Bustámante Mg.

**SECRETARIA**

**ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL DE  
COTOPAXI**